

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 6 meses, ptas. 7
 12 meses, ptas. 14
 Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50
 6 meses, ptas. 10
 12 meses, ptas. 22

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta:

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Menciones y comunicados á precios convencionales
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

Café Montañés

PLAZA MAYOR 30, 31 y 32

DIA 13 DE SEPTIEMBRE

PLATO DEL DIA

Bacalao á la Vizcaína.

Ración, 1 peseta.

Postre: Dulce de membrillos.

Ración, 0,50.

Se reciben encargos y se sirven á domicilio.

LAS CAPEAS

Estamos en un momento de álgida y justa indignación contra ese signo de espantosa barbarie que anualmente envía á los hospitales y á los cementerios á unas cuantas docenas de desgraciados; no hay periódico que no acumule denuestos contra las capeas y contra sus toreros.

Pero, como ocurre siempre ó casi siempre, todos al disparar equivocamos un poco la puntería, y ahora hemos tomado como blanco las autoridades y como arma una disposición de La Cierva, olvidando dos cosas esenciales: que las leyes no son nada cuando van contra un ambiente social y que la acción de las autoridades tiene un límite, que ese mismo ambiente social la pone.

Antes, mucho antes de que el Sr. La Cierva dictase la disposición prohibitiva de las capeas, ya habían sido dictadas muchas semejantes. En alguna ocasión se llegó por los gobernantes á emplear los permisos para celebrar capeas—en determinadas condiciones, claro está—como armas para asegurar el pago de las atenciones de instrucción pública: sólo podrán tener capeas, se dijo, los pueblos que hayan pagado á los maestros. Era vergonzoso tener que apelar á ese recurso; pero los gobernantes que lo hicieron tenían más exacta conciencia del espíritu de su país que los que pretendemos exigir de las autoridades provinciales la extinción súbita de una costumbre secular.

Para lograr la supresión de

la definitiva de las capeas es necesario actuar sobre el espíritu por otros medios de convicción. Quizás bastase con que los que ahora clamamos contra ese bárbaro espectáculo durante quince días no pasáramos el resto del año endiosando toreros y haciendo de cada periódico, aun de los más serios y graves, una especie de Gaceta oficial de la tauromaquia.

No es buen modo de conseguir que los pueblos se resignen á no tener toros en sus fiestas mayores, avivar todos los días su deseo de gozar de esa fiesta con interminables reláto de proezas más ó menos auténticas de los astros taurinos, y aun es ese peor procedimiento para conseguir que dejen de jugarse la vida en las plazas de las aldeas unos cuantos centenares de desgraciados que sueñan con la gloria taurina; con la gloria taurina, que para muchos quizás tiene la forma y el olor de un buen plato de cocido.

No es lícito poner un día y otro día, durante meses y meses, ante los ojos de las gentes que se aburren mortalmente en la vida aldeana, porque nadie cuida de dar á sus espíritus el necesario alimento intelectual, el relato de las fiestas taurinas y pedirles luego que un día al año, el único día en que pueden gozar de tanta belleza, se atengan estrictamente á una Real orden del Sr. La Cierva, y es menos lícito aún en un país donde la vida es dura y dificultísimo encontrar el camino por donde se puede llegar á ganarla, poner ante los ojos de los hambrientos el arte taurino meta suprema y único ideal, y pretender después que no asistan á las únicas aulas en que pueden aprender tan honroso y lucrativo oficio.

Si el torero es entre nosotros, y no otra cosa hace pensar el contenido de muchos periódicos, un producto de esmerada selección, so pena de establecer una escuela oficial de tauromaquia ó poner cursos de tan útil disciplina entre los

estudios universitarios, no hay sino transigir con las capeas, recordando cada vez que veamos caer á un maletilla muerto dos aforismos: el que dice «el que algo quiere, algo le cuesta», y el que escuchó en mente de muchos un liñador que había de morir de una cornada precisamente cuando podía comer y beber á su antojo, diciendo: «Más cornás da el hambre».

Es cierto: las capeas son un espectáculo bárbaro, salvaje, y hay que ir contra ellas á todo trance; pero ante cada cadáver de maleta, el gobernador á quien algunos culpen de aquella muerte podrá decirnos, con mucha razón:

«¡Todos en él pusisteis vuestras manos!»

ESPAÑA EN MARRUECOS

Dicen de Biarritz que el Gobierno tiene previsto y resuelto el nombramiento de los primeros altos funcionarios que han de plantear el protectorado de España en la zona que se le ha asignado, en Marruecos.

Será residente general, el general Alfau; secretario general, el diplomático Sr. Padilla, é inspector general, el actual cónsul en Larache Sr. Zugasti.

INFORMACION MILITAR

Fallecimientos

Han fallecido: en Algeciras, el oficial primero de Oficinas militares D. José Sánchez Hornillo, y en Madrid, el escribiente de primera D. Lorenzo Navarro y el de segunda D. Esteban Pérez Redondo.

Racional de Oficinas

Se ha firmado la siguiente propuesta de deslino en el Cuerpo auxiliar de Oficinas: Escribientes de primera clase.—D. Juan Cerda, al Gobierno militar de Palma de Mallorca; D. Ildefonso Plaza, á la Capitanía general de la 2.ª Región; D. Félix Molina, al Gobierno militar de Cádiz; D. Bautista Marmánez, á la Capitanía general de la 4.ª Región; D. Víctor Soto, al Gobierno militar de Guadalupe; D. Emilio Téllez, á la Subinspección de la 2.ª Región; D. José Giralte, al Ministerio; D. Eulogio Cruceiro, á la Escuela Superior de Guerra, y D. José Fernando, á la Subinspección de la 3.ª Región.

Escritor de segunda.—D. Pablo Linares, á la Capitanía general de Baleares; don Antonio Quílez, á la Capitanía general de la 4.ª Región; D. Adrián Pinedo, á la Capitanía general de Canarias; D. Pedro Emiano, á la Capitanía general de la 1.ª Región, y D. Emiliano Juan y D. Miguel Jiménez, á la de la 2.ª.

Ayudante de profesor
 Ha sido nombrado ayudante de profesor de la Academia de Artillería, el primer teniente del Cuerpo, D. Arturo Melero.

Por repicar las campanas

Niño muerto
 Pamplona 11.—Comunican de Hero que estando volteando las campanas un chico de trece años tuvo la desgracia de ser alcanzado por una de ellas, que lo lanzó al espacio.

El desgraciado muchacho quedó muerto al estrellarse contra el pavimento.

El conflicto de los ferroviarios

Los del Norte no van á la huelga
 Un funcionario de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha dicho:

«Los del Norte están mucho mejor pagados que nosotros, y con menos exigencias de trabajo. Además, les ascienden con más frecuencia.

«Recientemente han ascendido en regularización de sueldos más de 400 capataces, guardaagujas, enganchadores y mozos de agujas; los conductores, guardafrenos y mozos de tren reciben también algunos frecuentes ascensos, y en general los ferroviarios del Norte no tienen los motivos de disgusto que tenemos nosotros.

Pero lo que si harán los ferroviarios del Norte es prestarnos su apoyo moral y material, tanto en lo que se refiere á socorros de huelga, como á no intervenir para nada en el movimiento ferroviario de Madrid, Zaragoza y Alicante, si al fin, y como esperamos, se declara la huelga.»

Prensa Oficial

LA GACETA
 La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Burgos.

conquistó luego á Sicilia y Atenas, dando pavor con sus armas á los más altos príncipes de la tierra?
 Hubo en ti abad que contase ciento cuatro iglesias debajo de su jurisdicción espiritual, y veintiocho villas y aldeas debajo de su jurisdicción temporal, y mero y mixto imperio. No te igualaba cabeza alguna de obispado, puesto que, con el territorio que tu sola regías, hubo para formar dos de ellos los años adelante. Ni se hallaba corte de Rey más rica y poderosa que tú; cuando tu propia armabas hueste, y ganabas pueblos de moros, y alzabas por tu cuenta fortalezas. Reyes y Príncipes enviaron la mitra de tus preladados, y la pusieron por honra en sus sienes. Poseiste ríos donde sólo á tus señores era permitido pescar y montañas donde solo de él se era el perseguir y matar las fieras. Contóse en el mundo por Era el año de tu fundación.
 ¡Ah, muy otro estás, Mont-Aragón, desmó te vieron esos siglos pasados!
 Que no hay ya en ti ni corte, ni templo ni fortaleza. Tus diez torres, no menos que ciento y sesenta palmos levantadas sobre el alta montaña, hoy en ruina, y rebajadas, ó rotas, ó carcomidas, no son sino prego-

está sobre mí, sobre vos, sobre toda nuestra casa.
 —¿Habéis de veras, D. Ramiro?—dijo al fin doña Inés. —Apartaros de mí, que os amo tanto! Privar, privar del trono á nuestro hijo! ¿Qué decís esposo mío?
 —¿Mi hijo? ¿Qué habláis de hijo? ¿Quién es mi hijo? ¿Qué decís vos ahora, doña Inés?—preguntó el Rey asombrado.
 —Digo, que hace tres meses que llevo el fruto de nuestro amor en mis entrañas. Esta noche misma tenía determinado deciroslo para que el júbilo del día fuera completo, y no pensé, en verdad, que tanto os entristeciera el saberlo. Pero ¿estáis en vos, D. Ramiro? ¿Qué propósitos son esos tan extraños? ¿Qué palabras son esas que ahora escucho, y que ni fueron oídas ni fueron jamás esperadas de mí?
 La sorpresa de D. Ramiro no hay cómo encarecerla: confuso, aturrido: dió tres ó cuatro vueltas alrededor de la sala, lanzóse á la puerta y salió precipitadamente gritando:
 —¿Eso más, Dios mío? ¿Eso más envías sobre vuestro descarriado siervo? Justo será, puesto que el Rey se fue, que aquí cerremos el capítulo y volvamos

glosa; recibiendo después muchas y juiciosas felicitaciones por lo admirablemente que llevó a cabo su cometido.

El día 8, La Popular desportó al vecindario con los marciales ecos de una bonita diana, invitándole a echarse á la calle para disfrutar de las delicias de una hermosa mañana propia del estío y de los atractivos que la villa en pleno período de fiestas, le brindaba pródicamente.

No fué de otro tal llamamiento, pues la mayoría de las casas abrieron de par en par sus ventanas y balcones, asomando á algunas de estas rostros hechiceros de lindas mujeres que sonreían graciosamente al escuchar los propósitos y observar las miradas llenas de admiración que las dirigían ciertos representantes del sexo feo que en aquellos momentos acababan de abandonar el lecho, lanzándose en medio de la algarabía que empezaba á desbordarse por los sitios céntricos de la villa, y la cual bien pronto se hizo general.

A las diez de la mañana ya estaba repleta la iglesia de fieles, oficiándose una misa mayor por el virtuoso cura párroco y arcipreste D. Nicolás Cabrero, asistido por el cura economo de Orjana, D. Mariano Herrero y el coadjutor de Pedraza, D. Manuel de Frutos. El sermón estuvo á cargo, muy competentemente, del cura párroco de Santiago de Pedraza, D. Juan García.

También La Popular, tocó en la mencionada misa, y por la tarde á las tres, en la procesión de la Virgen que recorrió el itinerario de costumbre, figurando en ella innumerables devotos; cantándose después una solemne saive y tomando parte en ella la referida banda de música.

El baile público vióse plétórico de bailarines, suspendiéndose á las ocho, hora de cenar, para continuarse á las diez con mayor brío.

El cronista cortés siempre con el bello sexo, no quiere cometer el lamentable olvido de no hacer constar que en aquel abundaron un sinnúmero de caras bonitas de gentiles muchachas que lucían sus mejores prendas de vestir, habiendo muchas capaces de trastornar la cabeza del más decidido adversario de los encantos femeninos.

El 9 se repitió la diana por La Popular, seguida del despertar del vecindario, verificándose otra misa mayor que tocó la banda segoviana.

Y por la tarde, á las cinco, ante un nutridísimo concurso de espectadores, procedióse en la plaza Mayor, convenientemente transformada en circo taurino, á una capea de reses bravas, en la que no faltaron incidentes cómicos, que no me atrevo á consignar, ante el temor de dar á esta crónica exageradas proporciones.

Como en los días ya citados, el 10 volvió La Popular á quitarnos el sueño con los acordes de otra nueva diana; y á las nueve hubo una misa de difuntos.

A las cinco de la tarde, en la improvisada plaza de toros, rebosante de gentío, se dió suelta á un novillo de la ganadería de D. Basilio Serna, de Lozoya (Madrid), hallándose encargados de la lidia, los diestros Joaquín González, Manuel Fernández y Antonio García, pero, ¡oh desencanto!, el toro resultó manso perdido, pudiendo solo banderillearle, aunque malamente, los diestros mencionados; porque el pueblo, hartado de esperar, echóse al redondeo, desha-

ciéndose del bicho de cualquier modo y con procedimientos poco en armonía con los cánones de la tauromaquia.

Acto seguido otra vez á bailar hasta que el cansancio riódió á los más valientes y decididos partidarios de la danza, terminándose los festejos que acabo de reseñar y que, como pueden ver mis lectores, han sido dignos de esta larga descripción.

CORRESPONSAL.

11 de Septiembre de 1912.

LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

Una Real orden de Hacienda, publica el extenso detalle del repartimiento de la contribución territorial para 1913, aprobado en el último Consejo.

Según la ley de Diciembre de 1910, el cupo fijo es de 170 millones de pesetas. Deduciendo el importe de los cupos de los pueblos cuyos avances catastrales estaban terminados, y cuyos Registros fiscales estaban aprobados en 31 de Julio de 1911, y deduciendo también las cantidades asignadas á las provincias Vascongadas y á Navarra, quedan á distribuir entre los pueblos 113.973.469 pesetas.

La riqueza de éstos suma más de 600 millones, correspondiendo 517 á rústica y pecuaria, y 82,50 á urbana.

Hecha la rebaja correspondiente por otros varios conceptos, el reparto es de 109.748.522 pesetas.

Pero efectuado el resumen de todas las categorías, la cuota del Tesoro por contribución rústica es de 111.948.299 pesetas, y por urbana de 55.859.672, y añadiendo la parte correspondiente á las provincias Vascongadas y á Navarra el total de la contribución en toda España será en 1913 de 172.438.847 pesetas.

Esta cifra supone un aumento de 212 millones en el cupo fijo, que determina la ley de 29 de Diciembre de 1910.

En dos estados, que la Gaceta inserta aparte, se detalla el repartimiento entre las provincias por contribución rústica y pecuaria y por urbana.

EL INCENDIO DE TENZUELA

Detención de los autores del hecho

Han tenido un satisfactorio resultado las diligencias practicadas por el juez municipal de Tenzuela, en unión del cabo de la Benemérita y guardia segundo de dicho Cuerpo, D. Vicente Martín Zamarrigo y Francisco Martín Benito, para averiguar los autores del incendio ocurrido en aquella localidad el 9 del corriente.

Los que llevaron á cabo tan bárbara hazaña han sido detenidos, siendo conducidos á esta capital á disposición del Juzgado de instrucción, el cual ha ordenado el ingreso de aquellos en la cárcel del partido.

Los incendiarios se llaman Miguel de Miguel Arahuetes y Frutos Gómez Herrero, ambos domiciliados en Tenzuela.

Ha sido muy elogiada la actividad y celo el que han puesto en la realización de este servicio, el juez

municipal de dicho pueblo y los individuos de la Benemérita mencionados.

EN SEGOVIA

Huelga parcial de panaderos

En una panadería del barrio de San Lorenzo, de la propiedad de Pablo Alvaro, que tiene el puesto de venta en la calle de la Herrería, se han declarado en huelga todos los operarios de aquella, por haber admitido el dueño á un obrero antiguo asociado, el cual parece ser que fué despedido por no abonar algunas cuotas de la Sociedad y por no tener su documentación.

Este operario fué agredido al salir del trabajo por uno de los huelguistas.

Dícese que los obreros huelguistas han hecho gestiones cerca de sus compañeros en el oficio para que secundaran su aptitud, habiendo estado Segovia amenazada de una huelga general de panaderos.

Afortunadamente parece conjurado el conflicto, y las autoridades tienen adoptadas toda clase de medidas para prevenir esta contingencia.

sospecharse siquiera los beneficios que ese hombre ha deparado con su esfuerzo á los pueblos en que sirvió? Boja, Antequera y Granada han tenido sucesivamente esa fortuna.

En la última de estas ciudades, en la Granada cuya ausencia nos hace comprender á los que hemos vivido en ella toda la amargura inconsolable del llanto de Boabdil, en la Granada que hace esclavo de su amor á quien la vive, conocí yo á D. Jacobo. Y en verdad que al recuerdo melancólico de Granada he unido siempre el de aquel viejo ilustre y venerable, que fué para mí tan bueno, porque era bueno.

El descansará en la paz que merece, y en sus hijos, en sus amigos y en sus discípulos vivirá de continuo su recuerdo, también pacífico, con la suave y honda tristeza de esos atardeceres de los días espléndidos, más tristes porque recuerdan las alegrías de la cercana y ya extinta aurora.

Para los maestros jóvenes, unos engrasados, otros displicentes, modestos y cultos los demás, la memoria de los gloriosos veteranos, como don Jacobo Orellana y Espejo debe ser freno para los unos, para los otros estímulo y para todos, un bello ejemplo insuperable.

Segovia 8 Septiembre 1912.

B. J. Z.

NECROLOGIA

El 31 de Agosto pasado falleció en Alameda, provincia de Málaga, un hombre meritísimo, D. Jacobo Orellana Espejo.

Era D. Jacobo uno de aquellos viejos (ha muerto á los ochenta años de edad), que elevaron á gran altura el prestigio de la clase, hoy tan mal traída por unos y por otros; porque hay que reconocer que, aparte de la representación del maestro famélico, infeliz por los cuatro costados, en muchos pueblos y ciudades y hasta en provincias enteras el maestro era, por méritos propios más ó menos acentuados, altamente considerado y á veces respetado como nadie.

Literato de la buena y castiza estirpe, y no hay que decir que hombre cultísimo, era también D. Jacobo Orellana, por feliz y no muy frecuente consorcio, hombre bueno, funcionario probo y trabajador, espíritu recto, corazón sencillo, carácter afabilísimo y cortés.

Benévolo con la juventud y desprovisto en absoluto de soberbia alentaba con su palabra, al par que fortalecía con su ejemplo, á los que comenzábamos á andar por el áspero camino, que unas veces asciende á la cumbre del éxito y otras, por ramales que se llaman necesidad, impotencia, mala suerte... bordea entre matorrales las alturas y conduce al llano.

¡Cuarenta y cuatro años en la escuela, un maestro como D. Jacobo Orellana!... ¿Puede calcularse, puede

Carnet del reporter

La hija del Sr. Canalejas

Signe acentuándose, aunque lentamente, la mejoría en la enfermedad que aqueja á la hija del Sr. Canalejas.

Lo celebramos mucho, deseándola vivamente un rápido restablecimiento.

De viaje

Después de pasar en Segovia la temporada de verano, hoy ha salido para Madrid con su distinguida familia, nuestro querido amigo y paisano el catedrático de la Universidad Central D. Idefonso Rodríguez.

—Ha regresado de su excursión veraniega el cajero de esta Sucursal del Banco de España y distinguido amigo nuestro, D. Joaquín Rodríguez.

—Procedentes de Cantimpaloshan pasado hoy por Segovia, con dirección á Madrid, el rico propietario de Valdatorres de Jarama, D. Antonio García y su bella hija Luisa.

rente, que muestra aquí y allá una línea clara que sigue igualando el corpiño.

Sobre el cuello marino es un velojo en punta ó redondeado, ó de otro corte. Estos dobles cuellos se colocan con el mismo éxito sobre las chaquetas de encaje ó de seda viva.

La alianza, tan frecuentemente repetida de la sombra, de la luz y de un tono vivo, cuando se aplica al cuello, da lugar á encantadores efectos. Buen ejemplo de ello es un cuello de lienzo blanco, género marino, bordado sobre los contornos de puntos de nudo chamignon (este tono remplaza al kaki). Encima va un segundo cuello, doblado, alto en la espalda de seda ó terciopelo chamignon, agrogándose en el delantero un nudito negro.

En el mismo género, un cuello de lienzo bordado de violeta, se completa con otro cuello violeta alreodador de la cara, con corbata cuyos pans están retenidos sobre el corpiño por una patita bucleada de oro ó piel blanca.

Por otra parte, una blusa de raso fresco se adorna con un cuello marino del mismo tejido, en parte recubierto por un cuello de lienzo bordado, con puntas cuadradas delante y cuyos bordes retienen á cada lado un plegado de tul crema, con bordado de tul negro.

Estos dos pans plegados, dejan al descubierto el centro del corpiño abotonado, que parece hacer oficio de chaleco; están adornados de un lado por una fila de botones, de otro por una fila correspondiente de ojales, algo encima del talle, los lados del plegado.

El cuello rabat llevado por la magistratura y los eclesiásticos franceses, es una amable fantasía que agrega una nota deliciosa á la pequeña robe. Comprende un cuello recto de encaje ó de cinta, al cual se agrega delante un pan plegado atravesado por una pata abotonada.

El cuello 1830, colocado muy alto, en la nuca, no carece de gusto. Para mantenerle en los alrededores del cuello, se le corta en forma en muchas piezas unidas por calados.

Está permitido y recomendado añadir á los corpiños y chaquetas, no solamente uno ó dos cuellos, sino también en tres, porque el tripe collar araba de hacer su aparición.

Comprende tres pequeñas pelerinas redondas de la misma forma, de dimensiones designales, en un solo tejido, que cubran los hombros, dejando delante una parte del escote sin cubrir.

Las golas de plumas y de tul plegado, agregados, con un grueso nudo en la espalda nos ayudará á esperar la venida de las pieles; los blancos y negros son preferidos, á menos que no se les acomode al color de la toilette.

Sabina de Beauouarl.

París, Septiembre, 1912.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy ha estado concurridísimo.

PESCADOS

- Merluza, á 2,00 pesetas kilo.
- Congrio, á 3.
- Sardinas, á 1.
- Salmonetes, á 4.
- Besugos, á 1,20.
- Percebes, á 2.
- Almejas, 1,20.

FRUTAS Y LEGUMBRES

- Melocotones, á 0,60 céntimos kilo.
- Peras de agua, á 60.
- Idem Donguindo, á 0,60.
- Uvas moscatel, á 0,80.
- Idem albillo, á 0,60.
- Acerola, á 0,70.
- Limonas, á 1.
- Naranjas, á 1.
- Melones, á 0,25.
- Sandías, á 0,20.
- Huevos, á 1,50 docena.

Crónica de modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Aunque la moda apenas conoce la quietud, la muerta estación, acontece, no obstante, que llega una hora en que la disposición de sus fervorosas, al fin provistas de todos los atavíos deseados, detiene su febril actividad; hora propicia para el examen y la confección de las menudencias, que serán convenientes para renovar el aspecto y la frescura de una toilette.

En primera línea citaremos los «cuellos». La numerosa hilera de los «Robiesperres», extinguida entre la vulgaridad, suerte común á las bellezas muy fáciles, es reemplazada por géneros más serios, como conviene á la estación.

Los grandes cuellos de encaje, punto de Venecia, tan alegres con el sol de Messidor (mes de las cosechas), se dulcifican ó atenuan actualmente con velo de muselina, de tul, negros ó oscuros, en armonía con las próximas neblinas otoñales.

Esta discreta y transparente tela, se limita á recubrir una parte del cuello, siendo este siempre de un corte dife-

‘Mundo Gráfico,

Excede á toda ponderación el hermoso número que publica esta semana la brillante revista madrileña.

La riqueza de su presentación y la variedad de asuntos que la integran, hacen que dicha publicación sea, sin ningún género de duda, la mejor de cuantas se publican en España.

Entre otras notas de actualidad, contiene las siguientes interesantísimas informaciones.

Los Reyes en Bilbao y Santander. Un concurso de belleza en Salamanca.—Los emigrados portugueses en Valencia.—Los grandes festejos de Málaga.—El coro iris y las corridas de toros.—Curiosas fotografías de

atrás un tanto por ver si hallamos las causas del extraño propósito y de las incomprendibles palabras de D. Ramiro.

A bien que adonde fuera este cuando salió de la alcoba de doña Inés, ni se sabe ahora ni parece que importa saberlo; y cómo quedaría doña Inés después de la singular entrevista que tuvo con su marido, cada cual puede por sí adivinarlo.

Que puesto que el cronista muza abe se para aquí más tiempo, firmando por menos las exclamaciones y llantos de doña Inés, copiarlo también en esto sería ofrecer la gran penetración que por lo común alcanzan los lectores de tales crónicas como la presente.

Sólo es de añadir, pues, que al punto mismo en que salió el Rey de la estancia, Castana se asomó en ella tímidamente, como quien sabe que ha llegado tarde y desea que algún casual accidente haya encubierta su tardanza.

CAPITULO VI

DONDE SE DA CUENTA DE CIERTA EXPEDICION QUE HIZO UN MONJE BENITO A UN MONASTERIO PARA ACALLAR ESCRUPULOS DE CONCIENCIA.

Cae; los campos gimen con los rotos escombros y, entre tanto es escarnio y baldón de la co narca lo que era su escándalo y su espanto. (Oda no antigua.)

¡Qué otro estás, Mont-Aragón, de como fuiste un tiempo!

¡Quién conociera en tí aquel recinto que fué asiento de preladados, y ciudadela de guerreros, y corte de magníficos Reyes? ¡Quién diría al verte que en tí anduvo cifrada la esperanza y la fortuna de una gente heroica que salió de allí á plantar sus cruces por toda la tierra de España hasta más allá de las orillas del Guadalquivir, y

Muley Hafid en París. — Último retrato de Gallito III. — Un momento interesante de la partida de tennis jugada por S. M. la Reina Victoria en la flaca que los duques de Santo Mauro poseen en Fraguas. — Las escuelas al aire libre fundadas por el doctor Madrazo. — Varias notas de sport y de actualidad etc., etc.

Publica además una amplia y completísima información de la cacería regia en los Picos de Europa, con la que ha compuesto un suplemento extraordinario y lujosamente editado.

La parte literaria une al prestigio de las firmas que la garantizan, la amenidad y el interés característicos de este periódico.

ESCUELAS Y MAESTROS

Toma de posesión

Los maestros D. Miguel Virseda y D. Genaro Hernando comunican á la Junta provincial de Instrucción pública que con fecha primero del actual han tomado posesión de las escuelas de los pueblos de Villacorta y Villagonzalo, para las que han sido nombrados.

Acuse de recibos

El contador de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria comunica á esta Junta haber recibido un resguardo de entrega hecha en el Banco de España, extendido á favor de dicha Junta, consistente en 3.113 pesetas con 55 céntimos.

Edificios de escuelas

Dando cumplimiento á la circular inserta en el Boletín Oficial de fecha 16 de Agosto último, los alcaldes de los pueblos de Orejana, Paradinas, Fuentemilanos y Becerril, comunican que durante los diez años últimos no se han construido en los términos municipales de sus pueblos, edificios de nueva planta para escuelas públicas y privadas, por lo que dejan también de remitir las fotografías que se les reclaman en la expresada circular.

NOTICIAS

Las visitas de la Infanta

Esta tarde, á las dos y cuarenta y cinco, ha llegado á esta capital la Infanta Isabel, con el fin de visitar los conventos de los PP. Misioneros, Hermanitas de los Pobres, Encarnación, Santa Isabel, San Vicente y Siervas de María. También visitará la fábrica de Loza. Su Alteza está recibiendo expresivas muestras de respeto y cariño del pueblo de Segovia, con motivo de estas visitas.

CONVOCATORIA

Estando invitados los señores socios del colegio Reina Victoria de huérfanos de empleados civiles, á la Junta general que se celebrará en Madrid el día 14 del actual, á la que han de concurrir algunos asociados, ruegan estos á los que no piensan asistir á la general concurran el próximo día 13 á las cinco de su tarde al salón de quintas de la excelentísima Diputación provincial.

Ante el Alcázar

Con este título publica España Nueva de anteaer, un brillante artículo del vigoroso escritor Eugenio Noel, en el cual se canta un himno de entusiasmo al Alcázar de Segovia, y el autor traza de mano maestra el espléndido panorama que ofrece la población vista desde la Cuesta de los Hoyos.

Comisión provincial

Ha señalado la Comisión provincial los días 13, 14, 16 y 17 de este mes para celebrar sesión.

Vacantes de médicos titulares

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Navas de San Antonio y Gemenuno. Se proveerán en los plazos de quince y veinte días, respectivamente.

La Universidad de El Escorial

En la Universidad de El Escorial dirigida por PP. Agustinos, se cursará además de la carrera de Derecho la preparación para ingreso en las Escuelas especiales de ingenieros de montes, agrónomos é industriales.

Los conciertos de verano

He aquí el programa de las obras que ejecutará esta noche la banda de la Academia de Artillería, de siete á nueve, en la plaza Mayor.

- 1.º «Ecos del pasado», pasodoble..... Caldeiro.
- 2.º «Soldaditos de plomo», valse..... Straus.
- 3.º «Sansón y Dalila», fantasía..... Saint-Saenz.
- 4.º «Alegrias que pasan», intermedio andaluz..... Peñalva.
- 5.º «El amigo Fritz», fantasía de la ópera..... Mascagni.
- 6.º «Nibelungen», pasodoble..... Wagner.

En cuantos casos están indicados, el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Sin sesión

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento, por falta de número de concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

Registro civil

Se han inscrito en este registro civil, las partidas de nacimiento de Nicolás Hernanz de Pablos, María Sanchez Vicente y Nicolás Calvo Martín. Defunciones, ninguna.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Felipe Macrobio.

Quitos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

MERCADOS

Segovia 12

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras. Cebada, á 27. Centeno, á 27 y 28. Algarrobas, á 28 y 29.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

- 100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
- 100 id. 1.º superior, á 31,50.
- 100 id. 1.º corriente, á 30,50.
- 100 id., 2.º, á 26.
- Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
- Idem 50 id. de salvado, 1.º, á 7.
- Idem 40 id. de id. 2.º, á 5,50.
- Idem 30 id. de id. 3.º, á 4,50.
- Idem 50 polvillo, á 4.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Paigdollers y Vinader, hermanos:

- Harina Fuencisla, con sacco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
- Idem Segoviana, id. id., á 32, id. id.
- Idem Rosario, id. id., á 31, id. id.
- Idem de 3.º, sin sacco, id. á 20, id. id.
- Idem de Centeno, id. id., á 20, id. id.
- Idem de Cebada, id. id., á 20, id. id.
- Idem de Algarrobas, id. id., á 20 id. id.
- Salvados de 1.º, id. id., á 15, id. id.
- Idem de 3.º id. id., á 15, id. id.
- Polvo de la limpia, id. id., á 8, id. id.
- Gérmen, id. id., á 18, id. id.

Nava del Rey 10

Se cotiza el trigo, á 41 y 41,50 reales. El Corresponsal

Valladolid 11

Trigo, á 43 reales las 94 libras. Centeno, á 34. Cebada, á 28. Algarrobas, á 29. Avena, á 18. El Corresponsal

Pañafiel 10

Trigo, á 42 reales fanega. Centeno, á 30. Cebada, á 24. Algarrobas, á 28,50. Avena, á 16. El Corresponsal

Medina del Campo 10

Trigo, á 43 reales fanega. Idem nuevo, á 41. El Corresponsal

Rioseco 10

Trigo, á 41 reales fanega. El Corresponsal

Salamanca 10

Trigo, á 41,50 reales fanega. El Corresponsal

Árvalo 10

Trigo, á 42,50 reales las 94 libras. Centeno, á 32. Cebada, á 27. Algarrobas, á 29. El Corresponsal

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (4,30 tarde)

Llegada de Canalejas

A las once y media llegó el Sr. Canalejas, acompañado del Sr. Navarro Reverter.

El retraso obedeció á haberse roto varios neumáticos del automóvil que les condujo.

En Gobernación les esperaban ya todos los ministros, excepto el de Instrucción pública y Estado, por hallarse ausente.

El consejo

Empezó á las doce.

Duró una hora. A la salida dijo el señor Barroso, que se habían ocupado en él de las huelgas parciales y del conflicto ferroviario.

Los señores Barroso y Villanueva examinaron expediente y datos de los antecedentes del conflicto.

Manifestó el señor Villanueva que tenía en cartera diversas disposiciones acerca de los ferroviarios.

También se trató en el Consejo del pleito de los ingenieros industriales.

Aunque el Gobierno tiene sobre este punto el mejor deseo, no hará nada hasta que se restablezca la normalidad, entrando en clases los estudiantes de dicha carrera.

El ministro de Justicia dió á conocer el discurso que pronunciará el lunes en la apertura de los tribunales.

Se examinaron varios proyectos que se presentaron á las Cortes, y se aprobaron algunos expedientes de obras.

Después del Consejo

Después almorzaron juntos en Gobernación los Sres. Canalejas y Barroso.

Canalejas á San Sebastián

El jefe del Gobierno regresará esta tarde á Otero de Herreros.

De seguir la mejoría de la enfermedad de su hija irá á San Sebastián, para presidir el lunes el acto de clausura del congreso antituberculoso.

El tratado con Francia

Aunque nada han dicho los ministros, se cree generalmente que la premura en celebrar el Consejo de hoy, obedeció á la necesidad de conocer el texto del Tratado con Francia, próximo á ser firmado

Expedientes aprobados

Los expedientes aprobados en el Consejo de hoy se reflejan al pantano de Guadalcanal, y un camino vecinal de Salamanca á Fregeneda.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 11

Interior.....	85 50
Amortizable á 5 por 100....	101 30
Nuevo amortizable.....	00 00
Acciones del Banco.....	445 00
Acciones de Tabacos.....	290,00
CAMBIOS	
Paris á la vista.....	5 65
Londres á la vista.....	25.70

BERMÚDEZ

LABRADORES

Si queréis comprar abonos de sementera á precios reducidos, visitar la casa de

DON JUSTO SANCHO,
de Carbonero el Mayor.
Allí encontrarán un buen depósito.



DON FERMIN GUERRERO

Médec. Herniología de Madrid

EN SEGOVIA

Los días 14 y 15 del corriente, Hotel Comercio.

Pocas vidas habrán sido tan fecundas en beneficios resultados para la humanidad y la ciencia como la del ilustre profesor médico D. Fermín Guerrero.

Muchos son los que con agran sus esfuerzos en bien de sus semejante; pocos los que alcanzan triunfos tan señalados y victorias decisivas, como las logradas en la curación de las Hernias sin operar por su nuevo invento externo contentivo-medical bis-ratorio.

Nos consta que su domicilio de Madrid (Barco, 39), ha sido frecuentado por multitud de compañeros y amigos, para felicitarle por su nuevo y seguro invento para la curación de las Hernias; triunfo obtenido en virtud á sus desvelos trabajando siempre en pró de los Herniados.

Ehonorabuena á los enfermos que en medio de su sufrimiento hallarán el lenitivo de sus males si acuden á la consulta del Sr. Guerrero, que establece en Segovia en el Hotel Comercio, los días 14 y 15 del corriente durante las horas de once á una y de cuatro á cinco. 24, 26, 28, 29, 31. A. 2, 4, 6, 8, 9 y 11 S.

LEÑAS

Se vende una parte monte de encina, para leña ó carboneo.

Dirigirse al apoderado general del Castillo de Condado de Castilnovo.

GRAN SOMBRERERIA

DE

BALTASAR JIMENEZ

= 6, ISABEL LA CATOLICA, 6 =

Esta casa presenta siempre los últimos modelos, y vende más barato todos los artículos concernientes al ramo de sombrerería.

Sombreros de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Gorras de todas formas y clases.

Sombreros de teja para señores sacerdotes.

COMPLETO SURTIDO

DE

EFFECTOS PARA MILITARES

6 — ISABEL — LA — CATOLICA — 6,

¡¡OCASION!!

VENDO

PESETAS

Pianola Premier..... 700
Dos pianos á manubrio.... 500 y 300
Dos carros para los mismos.. 125 y 75

Venta de pianos y Harmóniums, al contado y á plazos, desde 25 pesetas mensuales.

Alquiler de los mismos. Gramophones y discos de la Compañía francesa del Gramophone, relojes de todas clases y máquinas de coser, al contado y á plazos.

DAMASO BARRIO
Plaza Mayor, 8. Relojería

Almoneda

San Francisco, núm. 5, pral. **TODO EL DIA**

Madrid-Segovia

CERVANTES, 16

Creiendo conveniente poner una sucursal de la casa de Madrid en confecciones y sus tejidos, tengo el honor de poner en conocimiento del público en general, puede visitar esta casa en la evidencia de encontrar economía, variedad y gusto.

Los encargos especiales los hará en Madrid en cuarenta y ocho horas.

MADRID--SEGOVIA

= CERVANTES, 16 =

EL QUE VENDE MEJOR

Jamón salado en casa, á cinco pesetas y media, en limpio, y aceite andaluz filtrado, á 17 pesetas 50 céntimos, la arroba, es

MAXIMINO GOMEZ

PUENTE MUERTE Y VIDA, 6
= (esquina á Somorrostro) =

SASTRERIA MILITAR

DE

DOMINGO ROMAN

PROVEEDOR DE LA REAL CASA SUCURSAL DE MADRID: MAYOR, NUM. 50

Tengo el honor de ofrecer mi nueva casa para la confección de toda clase de prendas militares, donde encontrarán economía, buena calidad en géneros, buen corte y prontitud en los encargos.

Juan Bravo, núm. 13.—SEGOVIA.

Imprenta del DIARIO DE AVINOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SPES. BOLDOS Y COMP.

Calle del Centro, 27.

En Barcelona...

SR. G. B. Y COMP.

Puerta de San...

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid.....

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. G. B. DE ANUNCIOS

Alcalá, 3 y 4.

TIROLETTI

donuevo, 7 y 8.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W.; mantecadas de Astorga; exquisitos maticados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, Cafés molidos y en grano, CACAHUETES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1845

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATEJANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 875.

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

DIRECCION DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, núm. 26, Madrid.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: instalación hidrotérmica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Cafetería, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pts. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 pts.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 pts.; Hotel LEON, desde 4 á 7 pts. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Jureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 18 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Poro-Said, Suva, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo en los puertos de la Costa oriental de África, 16 de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelo-

lona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Servicio mensual á Veraacruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veraacruz. Combinación para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VERACRUZ-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico

Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo, L. ra, admitiendo pasaje y carga para Veraacruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

SULFURIL MONAL
Verdadera síntesis de los sulfuros minerales sulfurosos.
PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR
Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS
Laringitis, Bronquitis, Anginas, Catarros, Gripes, Bronquitis, Tuberculosis Infecciosa. — Dosis: 2 á 4 pastillas al día.
FARMACIA SANCY (FRANCIA)

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ESCORIAL

Colegio de Alfonso XII de primera y segunda enseñanza dirigido por los PP. AGUSTINOS

Sanatorio para los niños se puede llamar este Colegio por la amplitud de sus salones, clases y sitios de recreo y las excelentes condiciones climatológicas de la sierra de Guadarrama. Posee magníficos gabinetes de Física é Historia Natural, dotados por S. M. D. Alfonso XIII.

Pídanse reglamentos



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémocele

VINO y JARABE Deschamps

Los Médicos proclaman que este licor vital de la sangre es el más superior á la carne cruda é los ferruginos, etc. La dosis es de 1 ó 2 copios.